

# Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, miércoles 6 de enero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

**BERNARDO SOTO**  
ES EL CANDIDATO POPULAR  
PARA PRESIDENTE DE  
LA REPUBLICA EN EL  
PRÓXIMO PERÍODO  
CONSTITUCIONAL.

## ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

## PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0.10

## CALENDARIO.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mier. 6 ✚ La Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltazar, Santos Nilsinón y Melauio obispos.

Juev. 7 Santos Genaro y Julián mártires, Crispino y Niceto, obispos.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

## La Transición.

Por todas partes se han venido observando señales inequívocas de transición.

Los partidos en pugna, las ambiciones que combaten, los intereses que luchan, las ideas que se excluyen, los principios que se atacan, han procurado á todo trance resolver todo gran problema; y ya apelando al recurso del derecho que es salvación; ya ocurriendo al recurso de la guerra que es exterminio; ora con la sanción del sufragio, ora con la eficacia de las armas, han señalado claramente la división de

finitiva, y han abierto un cauce profundo para las grandes corrientes de la sociedad y de la política.

El espíritu que se vuelve hácia los recuerdos y hácia las sombras, y el espíritu que vuela hácia las esperanzas y en busca de la luz, han comprendido la necesidad imperiosa de positivas soluciones; y dispuesto el uno á conservar sus raíces en el corazón del pueblo, y resuelto el otro á predominar sobre bases de verdad y de justicia, libran batalla incesante, y conmueven una por una todas las fibras de ese organismo delicado dentro del cual se va desarrollando como concepción y como fuerza la obra del porvenir.

En Europa vacilan los viejos sistemas; pero cada vacilación lleva en sus manifestaciones mucho de lo que es grande por el esfuerzo y terrible por el sacrificio.

La constante cuestión de civilizaciones y de razas, de creencias y de doctrinas pone en peligro la tranquilidad. Los mejores elementos se reúnen en cada campo; el espectáculo que se presenta al criterio del observador es importante por lo cuantioso de los recursos acumulados, y por la gravedad de los resultados que se preparan.

Pueblos vigorosos, que sienten arder en su alma el fuego intenso de generosas predestinaciones; que comprenden lo que vale su vigor y su influencia; pueblos que sienten circular por sus venas la sangre pura de las modernas redenciones; que se inspiran en la ambición que se expande y no en el egoísmo que se concentra; que llevan en su conciencia un germen fecundo, avanzan rápidamente hácia la conquista. Y al avanzar van pisoteando fanatismos estúpidos que no ceden nada de sus horribles tradiciones; van rompiendo sistemas que no se inclinan ante la majestad del progreso; fanatismos y sistemas que oponen feroz resistencia, aún con la seguridad de la derrota, y que viéndose amenazados en

su dominación y en sus privilegios no quieren abandonar el teatro del mundo sin renovar las escenas de sangre y los cuadros de barbarie.

El impulso republicano causa conmociones más ó menos violentas; el anhelo de libertad se manifiesta con mayores y más trascendentales resoluciones; pero los restos de la tiranía se animan para oponerse á toda invasión generosa, y los fragmentos del mal antiguo se compactan para oponerse al avance progresivo.

En tanto que el ruso establece mejor su dominio, y lleva más lejos sus banderas; en tanto que adquiere victorias sucesivas en su afán de acercarse al centro de las poéticas tradiciones del Asia, el turco siente dolores de desesperación, penas del despecho. Uno por uno caen los símbolos de su fe, y uno por uno se pierden los pedazos de su territorio. Y aunque haya mucho de heroico en esa cruel agonía, la muerte aparecerá como solución.

Y esa evolución del progreso no solamente hiere al fanatismo histórico en la más terrible de sus formas, sino que también hiere en lo íntimo de sus aspiraciones, á esa fuerza egoísta que si un tiempo pudo ser recurso civilizador, por sus tendencias absorbentes, hoy es una amenaza para el equilibrio universal.

Francia permanece tranquila; pero la misma constancia de las dinastías que conspiran ha de producir un choque terrible.

España combina y medita; y si corona una reina en virtud de leyes casi tradicionales, se prepara en cambio para felices y acertadas sustituciones, de esas que no se fundan sino en la voluntad popular que es soberana.

En América la transición es también bastante clara.

La lucha es también bastante ardiente.

Después de las grandes catástrofes de la época de la independencia, vinieron las grandes catástrofes de la época de la libertad. Y así como para adquirir esa

independencia fué preciso ir abriendo el camino á golpes de sable, así para adquirir esta libertad fué preciso caminar "por sobre el seno tembloroso de las revoluciones."

Pero los partidos que no han dejado su manto de fanatismo, ni han prescindido de sus recuerdos de antigua dominación, han trabajado con inesperado buen éxito allá en las profundidades lóbregas de la ignorancia; y en Colombia, y en el Ecuador, y en el Perú han insistido en sus esfuerzos, esos que han despedazado tantos corazones y que han abierto tantas tumbas.

En ocasiones pareciera que la fortuna ha satisfecho sus anhelos; pareciera que un destino inesperado, y violento, les ha dado corona de laurel para su frente, dominio absoluto para sus venganzas.

Pero el ruido sordo que se escucha á lo lejos, es el ruido del pueblo que protesta; es el ruido del pueblo que sin ceder sus prerrogativas ni abandonar sus esperanzas, se prepara de nuevo para reivindicar lo que está en manos de la usurpación, y para demostrar una vez más que su poder se ejerce tarde ó temprano y es justicia invencible, y es sanción incontrastable.

Nobles hermanos nuestros, nobles compañeros han derramado su sangre por la gran idea que escribe sobre tablas de la inmortalidad las máximas redentoras de un liberalismo racional y equitativo. Otros hemos sufrido persecuciones de infames dictaduras. Pero aquella sangre ha fecundado mucho de lo que era estéril. Y estas persecuciones han llevado al carácter la fortaleza necesaria para conservar siempre la profunda convicción del bien.

Colocados frente á frente todos los elementos contrarios, acumulados lenta y firmemente durante un prolongado período preparatorio, la transición va á verificarse. No es esa transición que destruye conquistas, sino esa otra que las afianza. No es la que vuel-

ve la vista á la ciudad sobre la cual llueve fuego del cielo, sino la que vuelve el alma, con infinitos anhelos, hácia la ciudad preciosa donde el derecho habita y donde la libertad impera.

Costa-Rica goza de una felicidad ejemplar.

Pasados los supremos instantes en que el entusiasmo hizo ofrenda de vidas y de fortunas en defensa del honor nacional, la obra inteligente del progreso continuó en admirable desarrollo, bajo la dirección de espíritus fuertes, llenos de sanos propósitos, envueltos en luces de honradez; y hoy, sin conmociones en el pueblo, sin violencias en el Gobierno, los resultados más benéficos van presentándose al conjuro del trabajo asiduo y de la protección enérgica.

Otros países de este mismo continente lograrán subir también á la cumbre de las transfiguraciones pacíficas; pero desgraciadamente tienen que pasar antes por el Calvario de los sacrificios sangrientos.

#### Una reunión importante.

El día 25 de diciembre último fué recibido por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República el telegrama siguiente:

"La Compañía del Ferrocarril de Costa-Rica exige que el *maximum* de los fletes sea sobre la base de cinco pesos sesenta y dos y medio centavos por cambio. No podemos concluir la negociación sin el correspondiente consentimiento del Gobierno.

Se necesita una pronta respuesta por Cable pues el tiempo es precioso y este punto interesa al Gobierno porque el valor de las acciones depende del importe del tráfico neto puesto en Inglaterra.

*Keith, León Fernández. (f.)*

El Sr. Presidente, juzgando que el Sr. Keith, para salvar dificultades, deseaba sólo una autorización en el sentido de establecer el 12 0/0 como tipo del oro inglés en relación con la moneda de Costa-Rica, respondió favorablemente.

Más tarde, el día 3 del corriente se recibió aquí el telegrama que á continuación reproducimos, dirigido al representante del Sr. Keith.

"La modificación del Gobierno no cree la Compañía sea suficiente: pide el derecho de aumentar y bajar las tarifas de la concesión en caso de que el cambio varíe de cinco pesos sesenta y dos

centavos y medio por libra esterlina y variar el cambio en proporción.

*Keith, León Fernández.*

Tratándose, pues, de una variación tan grande en todos los fletes, el Gobierno dispuso, antes de resolver definitivamente, consultar la opinión del comercio.

Con tal objeto el honorable Sr. Ministro de Hacienda convocó una reunión que se verificó ayer, y que fué presenciada por varios representantes de la prensa.

Se sometió á la consideración de los caballeros presentes esta pregunta:

"Debe aceptarse lo que solicita el Sr. Keith?"

El Sr. Collado, con argumentos poderosos demostró la necesidad de la aceptación. Comparando lo que en todo caso costaría el transporte de mercancías por la vía de Limón y la de Puntarenas, demostró que siempre sería más económico valerse de la primera para la importación y la exportación.

El Sr. Aragón opinó que debía limitarse la autorización, de suerte que no estuviera en vigencia sino durante 20 años.

El Sr. Ortuño manifestó que debía adoptarse un tipo fijo, y propuso el de 12 ½ por ciento.

El señor Ferraz amplió las ideas del Señor Collado.

La mayoría de los concurrentes resolvió afirmativamente la cuestión presentada por el señor Ministro.

## BOLETIN.

Por el último correo de Colombia se nos anuncia que ha muerto el General J. E. Ulloa, en Bogotá.

Un biógrafo, muy hábil y sobre todo muy resuelto, asegura que el finado General era tan grande como Bolívar, y que en campaña ayunaba siempre.

El señor doctor Rafael Núñez ha sido nombrado, por seis años más, Presidente de la República de Colombia. Para Vice-Presidente y Designado resultan favorecidos los Generales Eliseo Payán y José María Campo Serrano. Estos nombramientos proceden del Congreso de Delegados, que fué á su turno directamente elegido por el Poder Ejecutivo.

Los trabajos de Flood Rock. Ya han sido removidas quinientas toneladas de piedra de los

fragmentos diseminados por la explosión de Flood Rock.

La compañía "Atlántic," que tiene el contrato respectivo, ha tenido que suspender sus trabajos por haberse ido á pique uno de los buques que tenía á su servicio.

La nos anuncia que ha emprendido viaje para una de las Repúblicas de Centro América el distinguido é ilustrado caballero ecuatoriano don Roberto Andrade.

Las Novedades. En el establecimiento de ese nombre se encuentra actualmente lo más notable como bueno en sombreros de moda para todas edades y de diferentes clases, gorras de seda, cascotes para viaje... y no sabemos cuantas cosas más excelentes y á precios arreglados á las circunstancias.

Cartago. Habiendo como 10 ó 12 individuos cometido varios daños en "Felipe Diaz," después de seguida la información la autoridad los mandó capturar. Con este motivo se vinieron como setenta hombres, frente al Palacio Municipal á impedir la acción de la autoridad la que pudo evitar el desorden capturando 49 de los perturbadores que ya se encuentran en el Cuartel y la Cárcel. Los demás se escaparon; pero se persiguen. Todo tranquilo.

"Hay dos cosas que nunca salen ilesas de un baile: el pudor de las mujeres y los encajes del vestido."

*Vergara y Vergara.*

COMUNICAN de Carrillo que ayer á las 12 y 45 llegó el primer tren de Limón con 10 carros de mercaderías para lo interior.

Informe dado por el Jurado de calificación nombrado por la municipalidad acerca de los exámenes rendidos por los alumnos del Colegio de San Luis de Cartago

H. C. M. Cumpliendo con el delicado cargo que nos encomendásteis, asistimos á los exámenes del Colegio de San Luis que hábilmente dirige el Sr. doctor don Tomás M. Muñoz. El resultado de los trabajos durante el año que va á espirar es satisfactorio: corresponde á los deseos de la H. C á quien tenemos la honra de dirigirnos. Los alumnos mostraron conocimientos sólidos en todas las asignaturas correspondientes al primer año, asignaturas a-

puntadas en el reglamento de 1869. Nada hay, pues, que objetar; nada que indique faltas de cumplimiento; antes bien los esfuerzos del Sr. Director y colaboradores se evidencian por el aprovechamiento de los jóvenes educandos.

*Cartago Diciembre 28 de 1885.*

Francisco Aguilar B.; Clodomiro Picado, por impedimento y recomendación del Lic. Don Tobias Argüello; Jesus Kurtze.

Es copia. B. Peralta; Presidente; José M<sup>a</sup> Alfaro, Srio.

Homicidio. En el pueblo de Cot. en una riña Ramón Méndez asesinó á Fermín Méndez, quien murió poco después de recibir una herida en el estómago.

La actividad del Juez del Crimen se ha hecho notar en el proceso y en la captura del reo y sus cómplices.

La mitad de la ciudad de Cartago ha estado sin alumbrado algunas noches. Los vecinos se quejan y esperan se mejore el servicio antes de alzar el impuesto.

Para el aumento de impuestos municipales en Cartago se ha formado una tarifa bien calculada al movimiento comercial y demás circunstancias de la localidad.

### SONETO.

Hizo Dios la mañana; imprimió vuelo  
A las ondas de luz que centellantes  
Dan del fris los vívidos cambiantes  
Al dilatado mar y al verde suelo.

Con innumerosos astros, que en el cielo  
Reflejan sus fulgores titilantes  
Como en negro cabello cien diamantes,  
Le dió á la noche misterioso velo

Y cuando tú naciste, unidas quiso  
Contemplar de sus obras la hermosura,  
Juntar con viva luz, sombra indecisa,  
Y en tu sér pu-o, por mayor hechizo,  
La negra noche en tu mirada oscura,  
La luz del aiba en tu infantil sonrisa.

CARLOS SÁENZ ECHEVERRÍA.  
(Colombiano.)

...

Es la mañana luz de ventura—  
El medio día, fuego de amor—  
La tarde, acoso de la ternura—  
La noche, luto del corazón!

Fué tu sonrisa la aurora mía:  
Fué tu mirada mi ardiente sol:  
¡No tenga tarde nuestra alegría!  
¡No tenga noche nuestra pasión!

Pasó la aurora con su fragancia—  
El medio día con su esplendor:  
Llega la tarde con su tristura—  
La fría noche con su crespón!

No pases nunca, sonrisa mía!  
No pases nunca, fuego de amor!  
Tarde!—no llegues con tu agonía!  
Noche!—no enlutes tanta ilusión!

EPIFANIO MEGIA  
(Colombiano.)

## TELEGRAMAS

Recibidos en San José el 4 de enero de 1886.

EL PASO, TEJAS, diciembre 28. Una persona muy conocida de los hacendados de Arizona que acaba de llegar no ha mucho del teatro de los recientes atentados de los indios, dice que la situación del Valle Oriental de Nuevo Méjico es peor de lo que se ha dicho; asegura que ninguna persona puede formarse una idea cabal del terror que reina entre aquellos habitantes, ni del número aproximado de gente asesinada por los apaches en los últimos 16 meses; familias enteras han sido extinguidas por docenas. La noticia de esas muertes no se ha divulgado más, debido á las largas distancias respecto del mundo exterior. El número de los incendios y saqueos de los indios se ha calculado muy bajo. Muchos ranchos han sido literalmente arrasados.

PARÍS, diciembre 28.—El primer Ministro Mr. Brisson se declara incompetente para la Presidencia é insta para que den el voto á Mr. Grevy. En una reunión de la derecha verificada hoy se resolvió que se abstendrían de votar si Mr. Grevy era el único candidato propuesto para la Presidencia; pero si los republicanos nombran otro candidato, los miembros de la derecha presentarán también el suyo.

LONDRES, diciembre 28.—Robert Girdword, corredor en lanas de Farfslu, Edimburgo, suspendió sus pagos. Se cree que sus deudas ascienden á 50,000 libras esterlinas. Girdword se fugó para España.

LONDRES, diciembre 29.—El Gobierno prepara un importante proyecto de Administración Municipal para todo el reino.

DUBLIN, diciembre 28.—Se nota más mala voluntad que de ordinario en los asuntos locales de Irlanda; mala voluntad que se ha puesto de manifiesto recientemente y continúa dando á las autoridades de policía municipales mucha molestia. Puede servir de muestra de la creciente irritación lo que sucedió ayer en una casa situada en Creache Lane, en Limerick, ocupada por un hombre llamado Black, la cual fué sitiada por sus enemigos políticos. Se temía un asalto y los amigos de Black no tardaron en llegar en su defensa. Lucha desesperada se trabó entre los hombres de uno y otro bando, armados de garrotes, piedras, pistolas y escopetas. Se sabe por las últimas noticias que 20 personas fueron gravemente heridas.

DUBLIN, diciembre 28.—El Irish Times publica hoy un despacho de Londres que dice que la policía ha recibido de nuevo órdenes para tomar las medidas preventivas adoptadas durante la alarma dinamitera, bajo el Gobierno liberal, con motivo de la excitación producida entre los nacionalistas por las pretendidas manifestacio-

nes de Mr. Gladstone, relativas al régimen local.

DUBLIN, diciembre 29.—Dice el "Evening Mail" que el capitán Ohea, miembro del Parlamento y partidario del "Home Rule", se ocupa en preparar un convenio por medio del cual Parnell apoyará á Gladstone en sus esfuerzos para alcanzar la dirección del Gobierno, y en cambio de esto Mr. Gladstone propondrá en cuanto llegue al poder una medida para lo interior de Irlanda. El único punto del convenio en que hay desacuerdo es el que se refiere al manejo de la política en Irlanda.

A. A. Feechan, miembro del Parlamento por Castkery ha conjurado á los arrendadores de Castkery, á que no paguen rentas á los dueños de las tierras hasta que en un Parlamento irlandés se distribuyan las tierras entre ellos.

LONDRES, diciembre 28.—En esta semana se firmó en Madrid el convenio admitiendo á Inglaterra en el asunto de las Islas Carolinas y Helew en el mismo pie que Alemania. Un despacho de Madrid anuncia que el juramento de Reina Rejente será tomada á Cristina el día 31 del corriente, en presencia de todos los miembros de la Corte.

TURQUÍA, diciembre 28.—Tropas servias atacaron hoy una aldea fronteriza de Bulgaria y fueron dos veces rechazadas.

LONDRES, 28.—Se dice que Rusia y Austria se arman secretamente, y que ambos países han hecho pedidos á Inglaterra de grandes cantidades de provisiones para sus respectivos ejércitos.

LONDRES, diciembre 29.—El Czar está para devolver al Príncipe Alejandro su antiguo rango en el ejército ruso. La presencia del General Voickroff y otros empleados rusos en Sofía, hace presumir que se trata de formar estrecha alianza entre Rusia y Bulgaria.

Estos hechos han causado gran alarma entre los amigos de Turquía. Se cree que el convenio entre el Czar y el Príncipe Alejandro por el cual Rusia reconoce la unión bulgaria, es el preludio de una campaña rusa que principiará en la primavera y que tendrá por resultado final el desmembramiento del imperio Turco.

ATENAS, diciembre 29.—La Cámara ha adoptado el presupuesto elevando los gastos del departamento de guerra. El primer Ministro dijo en la Cámara que el aspecto político en el país, era crítico, tanto con respecto al presente como al futuro.

LONDRES, diciembre 28.—Un despacho del Cairo dice que se ha dispuesto atacar las posiciones de los rebeldes.

MEJICO, diciembre 30.—Reina gran alarma en el Estado de Colima con motivo de las erupciones del volcán del mismo nombre, que hace cua-

ro días arrojó, despues de ruidos espantosos, gran cantidad de lava que corria por las faldas de la montaña cubriéndolas completamente. Por las últimas noticias se sabe que el pueblo de Colima se halla muy alarmado, por que mientras la lava continúa corriendo, una nube blanca está suspendida sobre la cima de la montaña reflejando las llamas que surgen del cráter.

HABANA, diciembre 30.—El vapor correo llegó hoy aquí, trayendo la noticia de Barbadas de que el Capitán Polley que fué muchos años Cónsul Americano en Cuba, se suicidó en aquella isla.

PARÍS, diciembre 31.—El Presidente Grevy ha recibido despachos de todas las potencias europeas congratulándole por su reelección á la presidencia.

Mr. Grevy y los Ministros de su Gabinete instan á Mr. Brisson, Presidente del Consejo, para que permanezca en su puesto.

Este se negó fundado en que el Gobierno habia sufrido una derrota parlamentaria con la pequeña mayoría con que se aprobó el crédito del Tonquín. El Presidente Grevy ha aceptado la renuncia del Ministro y ha solicitado á Mr. de Freycinet que forme un nuevo Gabinete.

Una sesión animada se verificó anoche en la Cámara de Diputados. Algunos miembros se quejaron de que se habian suprimido votos en la votación del crédito de Tonquín. Del seno de la Cámara salieron gritos de embustero, estafador, etc. Se procedió á votación y quedó resuelto que el resultado oficial era correcto. La misma grita se repitió en los salones y es probable que por lo menos dos duelos resulten de la controversia.

LONDRES, diciembre 30.—El gabinete ha nombrado una comisión, compuesta de Sir Michel Hikbeach, canceller del tesoro y Presidente de la Cámara de los Comunes, Sir Richard Cross, Secretario de lo Interior; Edward Stanhope, vice-Presidente del Consejo, y Arthur Balfour, Presidente del Gobierno municipal, para que forme un proyecto de ley para la administración municipal de todo el reino. Se dice que Mr. Gladstone ha resuelto esperar que los conservadores presenten las medidas que se proponen adoptar para el regimen local antes de revelar los proyectos suyos. Se manifestó indignado por la fria acogida dada á la publicación de su proyecto, hecha por los liberales, y ha declarado en intimidad que no volverá á aceptar empleos.

ROMA, diciembre 30.—El señor Sbarbaro, que fué elegido miembro de la Cámara de Diputados por Alavia y condenado á prisión por siete años por amenazas al Ministro, ha sido puesto en libertad.

LONDRES, diciembre 30.—Un despacho de Madrid dice que el Gobierno español se demuestra dispuesto á acceder á la petición de Inglaterra para que se le permita establecer una estación carbonera en las islas Carolinas.

CAIRO, diciembre 30.—Se dice haber habido tres horas de lucha entre los ingleses á las órdenes del Teniente Stevenson y los rebeldes que habian estado amenazando la guarnición hace una semana. Los rebeldes fueron completamente derrotados. Los ingleses perdieron un oficial muerto y 21 hombres heridos.

HOWERDEN diciembre 29.—Hoy es el 76º aniversario del nacimiento de Gladstone. Durante la mañana recibió cuarenta cartas de congratulación.

LONDRES, diciembre 29. Un despacho de Berlín dice que la reciente alocución del Papa ha sido favorablemente recibida en la capital de Alemania. Se deja ver que las pretensiones del Vaticano han sido alentadas por la muestra de deferencia que se le dió al solicitar la mediación del Papa entre España y Alemania en el asunto de las Carolinas. El "Standard" dice que los acreedores del Rey de Baviera se han unido para pedir el embargo de los bienes y propiedades de la casa real.

## REMITIDOS.

## "La luz eléctrica en competencia con el gas."

Con este titulo se registra en el nº 44 del "Otro Diario," correspondiente al 23 de diciembre, un artículo firmado por Dn. L. B. en el cual, so pretexto del interés que dice le inspira Costa-Rica, trata de impugnar como "extemporánea y mal calculada para el público y para los que invirtieran capital en ella," la empresa de alumbrado por gas que pretende establecer en algunas poblaciones de la República, y titula, además, mi proyecto, peregrino, descabellado, etc., etc.

Veamos si están bien fundadas estas conclusiones.

Ante todo debo advertir que no encuentro exactitud en el parangón con que empieza el señor B. su artículo.

Si por *competencia* ha querido él dar á entender *rivalidad*, no puede haberla aquí; en primer lugar, porque el señor B. como empresario del alumbrado eléctrico tiene asegurado el privilegio correspondiente (y bajo este respeto dice, con razón, que no le importa que mi proyecto se rechace ó acepte,) y en segundo lugar porque no pretendiendo yo arrebatarle sus legítimos derechos, la electricidad y el gas pueden existir sin excluirse mutuamente, y contribuir al ornato de las poblaciones y á la comodidad de sus habitantes, como las carretas y los bueyes, no obstante existir el ferrocarril, concurren con éste á auxiliar á la agricultura y el comercio.

A pesar de que el señor B. dice que no le importa que mi proyecto se lleve á cabo, se empeña afanosamente en ponderar las excelencias del alumbrado eléctrico, que yo no he impugnado ni le disputo; aunque no por eso pueda considerársele de una superioridad absoluta sobre el de gas, pues hasta ahora no se ha probado que pueda

igualarse aquél á éste, por ejemplo, en cuanto al precio.

Nadie desconoce que la seda es muy superior á la zaraza y la lona, aunque no económicamente hablando; pero no porque existe la primera, dejan de consumirse y probablemente se consumirán siempre las últimas en mucha mayor cantidad que aquella.

El mismo señor B. confiesa ingenuamente que la luz eléctrica no se ha sobrepuesto á su adversario el gas, "por la misma razón que nadie bota su casa de adobes ya construida, solamente por darse el gusto de reedificarla de cal y canto;" que "destruir un valor existente para reemplazarlo con otro superior es lujo que no todos pueden concederse." Con este solo párrafo ha hecho el señor B. la apología de mi proyecto, y destruido el mismo sus demás argumentaciones en contrario.

Efectivamente, nadie destruye su casa de adobes, y lo que es más, todavía se construirán muchas otras, no sólo de adobes sino de barro, porque no todos pueden darse el lujo de construir las de cal y canto y menos de mármol; como siempre se venderán la zaraza y la lana más que la seda.

Así pues, el que muchas grandes y aún pequeñas ciudades de Europa y EE. UU. estén en parte alumbradas con luz eléctrica, no arguye ventajosamente contra el alumbrado de gas: no todos pueden darse ese lujo.

Cuando por otra parte, el señor B. confiesa que en San José no se ha establecido el alumbrado eléctrico para uso privado porque requiere la inversión de un fuerte capital que no se ha considerado hasta ahora bien garantizado, (y yo le añadiría, por otras muchas consideraciones más), me parece que no es extemporánea mi empresa.

En cuanto á que "está mal calculada para el público y para los que invirtieran capital en ella," me ha de permitir el señor B. que le diga, en cuanto al público, que ya he fijado el precio máximo á que me comprometo á darle el gas, y en cuanto al riesgo que pudiera correr el capital que en ello se invierta, esto debe importarle mucho menos que la aceptación ó rechazo que tenga mi proposición; y por lo mismo me afirmo en creer que mis cálculos están bien hechos desde que el señor B. se ha tomado el trabajo de calcular también por mí, y los cree errados.

En su afán por enaltecer la luz eléctrica, que llama enfáticamente *la luz del siglo*, no vacila en afirmar, lo que es mucho, que la de gas apenas si tiene alguna superioridad sobre una lámpara de canfin, y le imputa como defecto; que "es uno de los medios más expeditos de suicidio que emplean los modernos desesperados de la vida y al que sucumben otros muchos sin quererlo" Lo mismo y más puede decirse de la electricidad, como agente más poderoso; y si debiéramos privarnos de todos los agentes peligrosos y que pueden servir para la perpetración de algún crimen, no sólo no debiéramos tener gas, pero ni armas de fuego, ni siquiera cuchillos. ¡Cuántos no han muerto de un balazo ó de una herida, ya voluntariamente, ya sin quererlo! No son pocas las víctimas que la elec-

tricidad ha hecho también, aun entre los que han creído saber servirse de ella! En fin el señor B. no ha sido en este argumento más feliz que en los otros.

Estoy muy lejos de dar asentimiento á la afirmación del señor B., de que el gas se va relegando á las cocinas y á otros usos domésticos, como dice que *al fin y al cabo* tendrá que suceder. Esto no pasa de ser una afirmación gratuita, que seguramente no veremos nosotros realizarse, como no hemos visto todavía que la zaraza se halla relegado para el uso exclusivo de las cocinas.

Me parece que he demostrado suficientemente que el señor B. no ha combatido con fundamentos sólidos mi proyecto, y que no obstante su afirmación en contrario, sus argumentos se resienten de apasionados, porque ha creído ver en mí un rival ó competidor.

Si él tiene asegurado el privilegio de la luz eléctrica, ¿por qué pretende estorbar que el gas contribuya también al bienestar de los costarricenses?

Yo no sería capaz de disputar sobre el brillante porvenir que pueda tener la luz eléctrica, y quizá llegue á ser el alumbrado único; pero ¿hemos llegado ya á ese resultado? ¿Han llegado siquiera Europa ó los EE. UU.? ¿Cuándo lo tendrá Costa-Rica?—Respecto á esta última pregunta, si juzgamos por la muestra, que hoy se halla á cargo del señor B. quien á pesar de sus buenos deseos y de sus esfuerzos, que somos los primeros en reconocer, no ha podido impedir que algunas noches nos quedemos á oscuras, la respuesta sería desconsoladora.—¿Por qué, pues, es extemporáneo mi proyecto?

Si he fijado el precio máximo en \$ 4.50 por cada millar de pies cúbicos de gas, ¿por qué se duda que sea barato?

Si el señor B., después que haya asegurado el alumbrado eléctrico sin interrupciones en todas las calles de la ciudad, pudiere brindar la misma seguridad para el alumbrado doméstico, siquiera en las pocas casas que pueden tener *este lujo*, yo mismo lo aplaudiría, aunque relegara mi gas á la cocina y aunque lo aniquilara por completo. Pero entre tanto, entre tanto, ¿es extemporáneo el gas? ¿Dónde está lo peregrino de mi proyecto? ¿Por qué sería descabellado?

San José, 24 de diciembre de 1885.

G. Ross.

Sr. Redactor del "Diario de Costa-Rica."

San José, enero 4 de 1886.

Muy señor mio:

En el número 49 del "Otro Diario" se registra un suelto en el cual se censura mi impericia como oficial encargado del partido de Cartago por poner, según se dice, defectos imaginarios á los documentos.

De sentirse es, que el autor del suelto no concretó el cargo, determinando los documentos á que se refiere para poder darle contestación categó-

rica á su remitido; pero aludido personalmente, y viendo el prurito en que han dado algunos tinterillos desocupados de distraer sus ocios ó su mal humor, dirigiendo cargos solapados contra el Registro, no puedo menos de protestar contra la injusticia de esos ataques.

Con conciencia los empleados de la oficina, de la responsabilidad que sobre todos nosotros pesa, bien distinta de la irresponsabilidad del articulista anónimo, no se acostumbra aquí poner defectos imaginarios á los documentos, pues los que se anotan son, ó de una ilegalidad evidente, ó á lo menos dudosa; y si alguna vez lo contrario sucediere en alguno ó algunos de los centenares de ellos que mensualmente se presentan, los interesados no debieran retirarlos antes de hacer sus observaciones sobre los defectos apuntados, por si realmente no existieran ó no fueren legales. Esto es lo que legal y racionalmente procede, y no armar alharaca por cualquiera de esos pequeños incidentes que ocurren en toda oficina.

Sírvase dar publicidad á la presente y admitir que me suscriba de U. att.<sup>o</sup> S. S.

MARIANO FONSECA.

## ANUNCIOS.

### LAS NOVEDADES.

Hay en esta sombrerería:

Cascos para viaje,

Gorras de seda id.

Sombreros de nutria, legítimos para sacerdotes,

Sombreros de fieltro para colegiales,

Sombreros de fantasía para niños,

Gorras de pana fantasía para niños,

Gorras marineras para niños.

MANUEL VEIGA.

6 v. 1

## AVISO

Inspección provincial de escuelas.

CARTAGO.

Las conferencias pedagógicas tendrán principio para los preceptores el día siete, en el local de la Escuela Central de varones, y para las preceptoras el día ocho del corriente, en el de la Escuela Oriental de niñas, á las once.

Enero 4 de 1886.

F. MATA VALLE.

2 v. 2

## AVISO.

Mi apoderado generalísimo el Licenciado don Víctor Orozco continúa al frente de todos mis negocios.

San José, enero 2 de 1886.

MANUEL FERNÁNDEZ G.

3 v. 1

## AVISO.

El que suscribe ofrece alquilar potrero para bestias en la hacienda de los "Anonos" perteneciente los bienes del finado don Ramón Aguilar, á precio módico con la expresa condición que el dinero "abre la tranca."

También ofrezco vender maíz de tuza por fanegas.

San José, enero 4 de 1886.

PATROCINIO PANIAGUA. 2-v-1.

## VENGAN SEÑORES

A LA BARBERÍA

"TRES AMIGOS."

y encontrarán gran surtido de preciosas botonaduras y alfileres para corbata, bastones de diferentes colores hechos de la mejor madera del país, corbatas que por ser de variadas formas, satisfacen todos los gustos. Los mejores alicientes, que sin perjudicar el cutis de las señoras, las hermosee-tales como: crema de perla, Velutina, polvos de opoponax, crema de oriza, colcream, etc. etc. etc.

San José, Diciembre 22 de 1885.

10. v. 4.



Y MUCHA ATENCIÓN.

La Cubana Costarricense.

TRANSFORMADA EN

Pulpería,  
Taquilla,

Tereena y  
Restaurante

Por la noche; y

Fábrica de Tabacos y  
Cigarros.

Surtido de

Palas Americanas

de acero Castill,

á 12 pesos docena,

Cerraduras á dos pesos  
docena.

Acudid á lo bueno y barato.

o desmayar con las medicinas de Seigles, sus resultados son maravillosos.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

20 v. 9

## AGENCIA

Comisiones de San José.

DE VENTA.

Zacate americano para parques y jardines acabado de recibir de Nueva-York, á precio de costo.

Papel sellado, Timbres, sellos y tarjetas postales y Billetes de Lotería.

Frutas y carnes conservadas, encurtidos, Puros de la Habana, Aceite de comer, Cerveza San Luis y Licores & &.

EACHEVERRÍA & CASTRO.

6 v. 4

Imp. de J. Canals, P. Principal, 30